

Escrito por Indicado en la materia

Domingo, 18 de Septiembre de 2011 21:57 - Actualizado Domingo, 18 de Septiembre de 2011 22:03



Por: Martha Beatriz Roque Cabello

Red Cubana de Comunicadores Comunitarios.

El jueves 15 de setiembre de 2011, varias organizaciones del centro del país, tenían organizada una marcha como continuidad de la que se programó el día 8, para comenzar en Guantánamo, en memoria de Pedro Luis Boitel y Orlando Zapata Tamayo, por la libertad del pueblo cubano. La actividad consistiría en caminar desde la estatua de Martha Abreu, en el Parque Vidal de Santa Clara, hasta la Asamblea Provincial del Poder Popular, a las 10 am.

La policía política actuó desde temprano en la mañana realizando detenciones arbitrarias en el parque a personas, incluso de Comunales (limpieza de calles) que pudieran apoyar a los disidentes. Se desconoce el número de detenidos, pero algunos opositores que llegaron al lugar plantean que les informaron que desde las 6 y 30 de la mañana, se llevaban a varios individuos en persecuidoras. Algo que caracterizó la operación fue que los oficiales actuantes, en su mayoría, no eran de Santa Clara.

La mayoría de los detenidos ese día, (60) de los cuales se ofrece sus nombres en lista parcial anexa, no pudo llegar al lugar de comienzo. Otros que fueron liberados en 24 y 48 horas, por diferentes causas, nuevamente fueron apresados. El último de los disidentes salió en libertad a las 11 de la mañana del día 18 de setiembre. La lista no pudo ser completada, faltan algunos nombres, como por ejemplo los del grupo Maceistas por la Dignidad, que se consideran entre 4 y 6 miembros.

Jorge Luis García Pérez "Antúnez", en compañía de Duniel García Ruíz, caminó desde Placetas hasta Santa Clara y Guillermo del Sol Pérez, pudo burlar el cerco y hacer el recorrido en el municipio cabecera.

Idania Yanes Contreras, fue trasladada hacia la Unidad de la Policía de Cifuentes y después a la Sala de Terapia Intensiva del mismo municipio, a las 2 de la tarde del día 17, porque presentaba dolor en el pecho, presión alta, deshidratación e imposibilidad de orinar. Le pusieron oxígeno, la monitorearon, le suministraron un suero y le hicieron un electrocardiograma. Ella fue liberada desde allí el día 18 a las 6 y media de la mañana hasta esa hora tuvo puesto el monitor. Hay que destacar que la gran mayoría de los disidentes cuando son detenidos, no beben agua, no comen y no aceptan los colchones para dormir.

Damaris Moya Portieles fue trasladada para la Unidad de Policía de Encrucijada y la golpearon dentro de la celda por el pecho y la espalda.

Yanisvel Valido Pérez fue víctima de un golpe con el puño cerrado que le propinó una mujer policía, en el momento de su detención, que le dejó como secuela un derrame entre la nariz y el ojo derecho.

A Joel Fonseca Machado le puso las esposas -extremadamente apretadas- el oficial de la Seguridad del Estado Yuniel Monteagudo Reina y tiene las muñecas marcadas y adoloridas.

En el momento de la detención le hicieron un acto de repudio a un grupo de 13 opositores, de la Coalición Central, en la esquina de Prolongación de Martha Abreu y Calle A, en Santa Clara, en el que participaron trabajadores de comercio, de la Planta Escambray y de la Recapadora, entre otros, aproximadamente, unos 80 miembros de las Brigadas de Respuesta Rápida. Después de que fueron detenidos repitieron lo mismo frente a las casas de Aralmilda Contreras Rodríguez y Bárbara Moya Portieles; la primera se encontraba con un niño de 22 meses cargado.

Igualmente, fueron detenidos varios opositores que se mantuvieron tres días en la sede de la Coalición Central, cuando salieron el día 17 a la 1pm, con el fin de llegar hasta la Unidad de Operaciones para indagar por los detenidos. En la tercera Unidad de la Policía Nacional Revolucionaria apresaron dos disidentes ese mismo día a las 8 de la noche que también fueron a preguntar.

Lamentablemente, a partir de una información, seguramente parcial, que emitió la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, se publicaron sendos artículos en el periódico Nuevo Herald, los días 16 y 17, que no reflejan ni la realidad de lo ocurrido, ni la magnitud; y que omiten los nombres de los organizadores del evento, en particular del preso de los 75, Librado Linares García, de Camajuaní, Villa Clara, que estuvo detenido hasta el día 18 en horas de la mañana; así como, Idania Yanes Contreras y Jorge Luis García Pérez Antúnez, líderes de las organizaciones que aportaron la gran mayoría de los participantes.

Esta demostración de intolerancia a las manifestaciones, por parte del régimen, sin importarles el precio que pudieran pagar, pues el hecho de tener que ingresar a una mujer en terapia intensiva, demuestra que cualquier cosa puede suceder en el tiempo en que de forma arbitraria mantienen detenidos a los disidentes; es una muestra de que hay un gran temor porque en un momento determinado el pueblo pueda seguir a los que se oponen y protestan pacíficamente.

Todos estos opositores dejan sus familias, sus lugares de origen y se exponen a la ira del sistema, en particular las mujeres, que muchas veces son golpeadas y lastimadas; es por ello que hay que reivindicar su lucha y publicar los nombres de todos los que participan en ella, con el gran coraje que lo hacen y además, desprovistos totalmente de cualquier derecho, solo con el ánimo de ver a Cuba libre. Los opositores de la región central del país, al igual que los que han participado en otras actividades y han sido detenidos por ello, "todos" se merecen el reconocimiento de sus nombres, y también las palmas; así como que se conozca detalladamente la actividad que realizan.

REIVINDICACIÓN: Sobre presos y presas golpeadas en la marcha opositora "Zapata y Boitel viven"

Escrito por Indicado en la materia

Domingo, 18 de Septiembre de 2011 21:57 - Actualizado Domingo, 18 de Septiembre de 2011 22:03

La Habana, 18 de setiembre de 2011.

Reivindicación (Anexo)

1. Abreu Vázquez José Antonio (Sancti Spíritus)
2. Albrezas Molina Alberto (Ciego de Ávila)
3. Alfonso Martínez Orlando (Manicaragua)
4. Alonso García Justo Luis (Cienfuegos)
5. Álvarez Esmori Yusmani Rafael (Santa Clara)
6. Arboláez Abreu Ramón (Santa Clara) Detenido en el parque
7. Ascencio López José Lino (Santa Clara)
8. Castillo Ortega Víctor (Santa Clara)
9. Castañedo Meneses Adriano (Sancti Spíritus)
10. Columbié Batista Julio (Ciego de Ávila)
11. Conyedo García Mayra (Esperanza)
12. Cruz Tamayo Plenio (Ciego de Ávila)
13. Enríque Migolla Roberto (Cienfuegos)
14. Fariñas Hernández Guillermo (Santa Clara)
15. Fernández Morales Juan Carlos (Quemado de Güines)
16. Fernández Quiroga René (Santa Cruz del Sur, Camagüey)
17. Fernández Toledo Maisel Luis (Cienfuegos)
18. Ferrer Espinosa Rolando (Santa Clara) Detenido 2 veces
19. Fonseca Machado Yoel (Santa Clara)
20. García Pérez Leidy (Placetas) (Detenida 3 veces)
21. Gómez Hernández Agustín (Sancti Spíritus)
22. González Barroso Olga Lilia (Santa Clara)
23. González Roca Ives (Quemado de Güines)
24. González Villa Pablo (Cienfuegos)
25. Hernández García Loreto (Placetas)
26. Jomorca Beruides Nosbel (Quemado de Güines)
27. Linares García Librado (75) (Camajuaní)
28. Martínez Calderón Jorge (Manicaragua)
29. Martínez López María del Carmen (Santa Clara) Detenida 2 veces
30. Martínez Marín Enrique (Manicaragua) Detenido 2 veces
31. Monzón Rivero Luis Enrique (Sagua la Grande)
32. Morera Martínez Joel (Cienfuegos)
33. Moya Acosta Ángel (75) (La Habana)
34. Moya Portieles Damaris (Santa Clara)
35. Oliver Díaz Jorge Luis (Cienfuegos)
36. Pérez Aguilera Iris Placetas)
37. Pérez Benítez Rodolfo Esmildo (Esperanza)
38. Pérez Pasiero Donaida (Placetas)
39. Pérez Quiñones Esteban Omar (Sancti Spíritus)
40. Pérez Ricabal Jorge Félix (Cienfuegos)
41. Pupo Sierra Ricardo (Cienfuegos)
42. Reyes Gutiérrez Félix (Ranchuelo)
43. Reyes López Frank (Santa Clara)

44. Reyes Morales Alberto (Santa Clara) Detenido 2 veces
45. Rivera Cossio Guillermo (Cienfuegos)
46. Rivera Rodríguez Alcides (Santa Clara)
47. Conlledo Riverón Yasmín (Santa Clara)
48. Rodríguez Cárdenas Jaime (Quemado de Güines)
49. Rodríguez Peláez Jesús Reynaldo (Sagua la Grande)
50. Rodríguez Rival Jonniel (Placetas)
51. Roque Chongo Eliesari (Cienfuegos)
52. Sánchez Blas Guillermo (Sagua la Grande)
53. Santana González Alexis (Cienfuegos)
54. Santos Mollinedo Noel (Quemado de Güines)
55. Sierra Rodríguez Roberto (Cienfuegos)
56. Sotolongo Díaz Alexei (Santa Clara)
57. Valido Pérez Yanisvel (Santa Clara)
58. Vázquez Chaviano Jorge (Sagua la Grande)
59. Yanes Contreras Idania (Santa Clara)
60. Zamora Carrandi Lissette (Santa Clara)

Detenidos el 17 de setiembre a la 1pm cuando se dirigían desde casa de Idania Yanes Contreras, en el Reparto Virginia en Santa Clara, hasta la UPO (Unidad Provincial de Operaciones)

1. Ferrer Espinosa Rolando (Santa Clara)
2. Fonseca Machado Joel (Santa Clara)
3. García Pérez Antúnez Jorge Luis (Placetas)
4. García Ruíz Duniel (Placetas)
5. González Barroso Olga Lilia (Santa Clara)
6. Martínez López María del Carmen (Santa Clara)
7. Martínez Marín Enrique (Manicaragua)
8. Reyes Mesa Yaimara (Placetas)
9. Sotolongo Díaz Alexei (Santa Clara)

Detenidos el 17 de setiembre a las 8pm en la 3ra. Unidad de la Policía Nacional

Escrito por Indicado en la materia

Domingo, 18 de Septiembre de 2011 21:57 - Actualizado Domingo, 18 de Septiembre de 2011 22:03

Revolucionaria

1. Del Sol Pérez Guillermo
2. Reyes Morales Alberto

Fuentes:

1. Dailín Hernández Caballero
2. Félix Reyes Gutiérrez
3. Jorge Luis García Pérez Antúnez
4. Guillermo del Sol Pérez
5. Santa González Pedroso